



ACTA N°08/20. Municipio 18 de Mayo, martes 10 de marzo de 2020.-

En la sala de sesiones "Prof. Alberto Caraballo" se reúne el Concejo, presidido por el Sr. Alcalde Nelson Alpy, haciéndose presentes los Sres/Sras. Concejales, Rosa Recarte, Juan Cervini y Patricio Saraleguy. Siendo las 20:20 hs. comienza la sesión ordinaria.

Orden del día: 1)-Lectura, aprobación y firma de Acta Nro. 06/20 se aprueba 4 en 4 y Acta Nro. 07/20 se vota 3 en 4. Concejales Recarte argumenta que no votó Acta Nro. 07/20 por no encontrarse en Sesión. Asimismo considera que no es ético hacerlo, dado que es miembro de la Comisión Fomento de El Dorado. Recarte agradece al Cuerpo por la aprobación de la ayuda solicitada y expresa que no se van a arrepentir porque es una Comisión que siempre trabajó no solo para el barrio El Dorado sino que trató de unir a todas las Comisiones y los barrios para que trabajaran en conjunto. Indica que la Comisión siempre ha realizado diferentes actividades como venta de comidas, para recaudar fondos, por lo cual argumenta que no se pidió de cero todo el dinero al Municipio. Agrega que durante desfile de Carnaval se trabajó y al otro día se estuvo construyendo la viga. Recarte exhorta a que visiten la obra, señalando que hay muchos vecinos involucrados y que tienen ganas de que salga adelante el local.

2)-Lectura, aprobación y firma de Resoluciones Nro. 37/20, 38/20, 39/20, 40/20, 41/20, 42/20, 43/20 y 44/20 se aprueban 4 en 4.

3)-Presentación de Previos: Saraleguy consulta por situación de hamacas de plazas públicas y Alcalde Alpy responde que es un aporte realizado por la Dirección de Espacios Públicos que contribuyó con el pórtico pero sin las hamacas. Señala que se está buscando precio y la posibilidad de fabricarlas para reponer las que se han roto y las que han robado. Expresa que aun no ha tenido respuesta de esta Dirección para confirmar si el faltante está bajo la órbita de esta Dirección.

Se proponen agregar los siguientes temas a Orden del Día: a) Solicitud de tejido para cercado perimetral de Centro CAIF de Villa Foresti – Club Social, Cultural y Deportivo River de Villa Foresti. Como punto número 6; b) Solicitud de auspicio para Gala Poética – Señora María Julia Lemes, como punto número 7; c) Nota solicitud de traslado de viandas – Escuela Técnica de Vista Linda y Liceo 18 de Mayo, como punto número 8; b) Nota solicitud de materiales varios – Escuela Técnica de Vista Linda, como punto número 9 y Apoyo a Policlínica 18 de Mayo en la construcción de vereda para mejora de Accesibilidad como punto número 10. Se aprueban 4 en 4.

4)- Solicitud de profesor de teatro - grupo de adultos mayores Amor y Amistad. Concejales Recarte recuerda que el pasado año el Municipio pagó durante tres meses a un profesor 3000 pesos, porque de lo contrario el grupo se quedaba sin clases de teatro. Indica que dado que ya venían tomando clases de teatro, el segundo año debería tener continuidad, por tanto le parece apropiado seguir contratando al mismo profesor para que continúe enseñando a ese grupo. Saraleguy manifiesta que es necesario conocer si existe la posibilidad de contratar a la persona durante todo el año, sobre todo por sus derechos laborales. Asimismo manifiesta que no le agrada que se contrate un profesor para el grupo de tercera edad solamente, sino que sea un docente de teatro pero abierto al público en general. En virtud de cuestiones reglamentarias que hacen a la contratación del profesor, Alcalde Alpy indica que desde la Dirección de Cultura se han ofrecido talleres de Artes Plásticas para este grupo. Para Concejales Recarte el cuerpo tiene que considerar si se quiere ese profesor, si el mismo está disponible y si el Municipio está en condiciones de pagarlo. Se determina se realicen consultas pertinentes al respecto para decidir en próxima instancia, por tanto continúa en Orden del Día, lo cual se aprueba 4 en 4.

5)- Confección de Placa Alusiva a los integrantes del Primer Concejo Municipal. Concejales Cervini solicita continúe en Orden del Día, en virtud de que el Cuerpo debe retirarse más temprano de lo habitual y hay otros temas, existiendo tiempo aun para dar tratamiento al mismo. Habiendo acuerdo en el Cuerpo se aprueba 4 en 4.

6)- Solicitud de tejido para cercado perimetral de Centro CAIF de Villa Foresti – Club Social, Cultural y Deportivo River de Villa Foresti. Concejales Cervini manifiesta que no tenía conocimiento por una situación que tuvo lugar en diciembre y se enteró recién hoy, ni por redes sociales y ni siquiera llegó al Municipio, por tanto fue a visitar el lugar mostrando así interés en el tema. Ve con buenos ojos que se recupere porque considera que siempre fue el espíritu del Concejo, pero es un pedido de un monto importante por tanto solicita que se pidan los presupuestos para luego resolver en que se puede colaborar. Existiendo acuerdo, se aprueba 4 en 4.

7)- Solicitud de auspicio para Gala Poética – Señora María Julia Lemes. Concejales Cervini señala que la nota presentada es muy escueta y que por tanto se deberían realizar más consultas respecto a que estarían necesitando para el desarrollo de la actividad. Alcalde Alpy propone mantener el tema en Orden del Día, lo cual se aprueba 4 en 4.

Copia de original que tuve a la vista 8/8/86

8)- Nota solicitud de traslado de viandas – Escuela Técnica de Vista Linda y Liceo 18 de Mayo. Se propone averiguar presupuestos de empresas de transportes para que ambas instituciones puedan recibir, como años anteriores el servicio. Habiendo acuerdo se aprueba 4 en 4.

9)- Nota solicitud de materiales varios – Escuela Técnica de Vista Linda. Concejal Saraleguy expresa que no le parece atinado por parte del Municipio, aportar elementos de estudio que se desconoce si están incluidos dentro del programa de la propia institución. Para Saraleguy la nota debió ser canalizada a otro ámbito que no fuese el Municipal. Sugiere que se le explique desde Secretaría a Directora de la institución educativa que lleve el pedido por el carril correspondiente. Afirma que se podría colaborar aportando alguna estufa más hacia el invierno y algún foco pero expresa que no es pertinente hacerlo con el resto de los elementos, por tratarse de parte del equipamiento de las salas. Concejal Cervini considera que el Municipio no ha sido creado para responder a peticiones de tal cuantía, para equipar la institución la Directora debería realizar la solicitud ante Anep o Codicen. Concuera con Concejal Saraleguy respecto a la posibilidad de colaboración con reflectores. Concejal Recarte está de acuerdo en colaborar con algo pero no con todos los elementos del equipamiento, además aclara que Municipio no cuenta con rubro. Habiendo acuerdo en el Cuerpo se vota 4 en 4.

10)- Apoyo a Policlínica 18 de Mayo en la construcción de vereda para mejora de Accesibilidad. Alcalde Alpuy propone confeccionar un hormigonado puesto que no se encontraba en el pliego de ASSE. En virtud de que en parte de la vereda ya se aprecian roturas, es necesaria la colocación de cerámica y un cordón que proteja los pisos de cerámica. Por tal motivo, se pondrá en contacto con autoridades y arquitectos de ASSE a los efectos de poder tener conocimiento de la necesidad real y la autorización para proceder en la edificación. Existiendo acuerdo se vota 4 en 4.

Siendo las 21:38 horas finaliza la sesión.

Próximo Concejo, martes 17 de marzo de 2020, sesión ordinaria. LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN EL MUNICIPIO 18 DE MAYO el 17 de marzo de 2020, LA QUE OCUPA LOS FOLIOS 15 y 16.

Nelson Alpuy
NELSON ALPUY

Rosa Recarte
Rosa Recarte

Juan Cervini
Juan Cervini

Osvaldo Saraleguy
OSVALDO SARALEGUY

Copia de original que tuve a la Vista # 8586

